

AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ

Necesita cubrir temporalmente, mediante sistema de concurso un puesto de Coordinador/a de Departamento de Educación e Infancia dentro de la Concejalía de Bienestar, Educación e Inmigración.

Requisitos:

- a) Grado en Magisterio y/o titulación equivalente debidamente homologada.

Se valorará:

- Estar en posesión del Master en Dirección, Innovación y Liderazgo de Centros Educativos y/o titulación equivalente debidamente homologada.
- Estar en posesión del nivel C1 – Habilitación Lingüística por la Comunidad de Madrid

Procedimiento de Selección:

La selección será realizada mediante:

- Valoración de los méritos aportados junto con Curriculum Vitae personal que acompañara a la Instancia.
- La realización de prueba escrita relacionada con las funciones del puesto.
- Entrevista personal.

Forma y plazo de solicitudes:

Las solicitudes deberán presentarse en el modelo oficial que podrá obtenerse en la página web municipal, se podrá presentar en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo será de 7 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.